

AHIMA S.A.

Estados Financieros bajo Normas

Internacionales de Información Financiera - NIIF

Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Informe de los Auditores Independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
AHIMA S.A.:**

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **AHIMA S.A.** al 31 de diciembre del 2014, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas Internacionales de contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realizaremos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizadas son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **AHIMA S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

5. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **AHIMA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 se emite por separado, una vez que la Administración de la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Guayaquil 31, de agosto del 2014

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE – 852

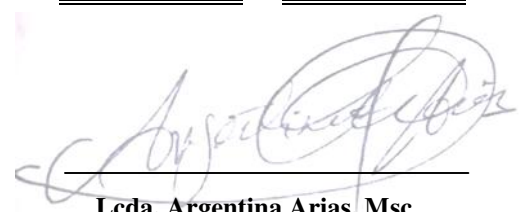


CPA. Elizabeth Rodríguez, Msc.
Representante Legal

AHIMA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
Expresado en Dólares

		Diciembre 2014	Diciembre 2013
<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>		
Activo Corriente			
Activos Financieros, neto	3	16.664	-
Total activo corriente		16.664	-
Activo no corriente			
Propiedades y equipo neto	4	2.274.302	2.304.715
Total activo no corriente		2.274.302	2.304.715
Total activos		2.290.966	2.304.715
<u>PASIVO</u>			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	5	102.749	66.195
Total pasivos corrientes		102.749	66.195
Total pasivos		102.749	66.195
<u>PATRIMONIO NETO</u>	6		
Capital		840	840
Aporte de Accionistas para Futura Capitalización		20.057	20.057
Reserva legal		171	171
Reserva facultativa		-	-
Resultados Acumulados			
Resultados Acumulados por primera vez NIIF		2.367.775	2.367.775
Perdidas acumulados		(152.698)	(84.288)
Reserva de capital		2.375	2.375
Resultados del ejercicio		(50.303)	(68.410)
Total patrimonio neto		2.188.217	2.238.520
Total pasivos y patrimonio neto		2.290.966	2.304.715


Sr. José Julián Aguilar Hinojosa
Gerente


Lcda. Argentina Arias, Msc
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

AHIMA S.A.

ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES

Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos y ventas	7	(50.303)	(68.410)
Total gastos de operación y financiero		(50.303)	(68.410)
 Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	8	(50.303)	(68.410)
 Resultado del Ejercicio		(50.303)	(68.410)



Sr. José Julián Aguilar Hinojosa
Gerente



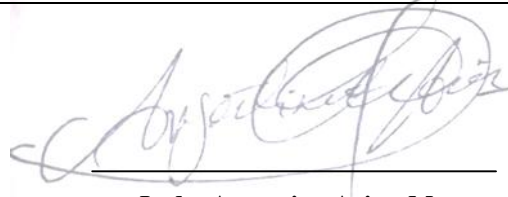
Lcda. Argentina Arias, Msc
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

AHIMA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
 (Expresado en Dólares)

	Capital	Aporte de Accionistas para Futura Capitalización	Reserva legal	Reserva de Capital	Efectos de Aplicación NIIF	Perdidas acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2013	840	5.558	171	2.375	2.324.635	(18.839)	(65.448)	2.249.292
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	(65.448)	65.448	-
Compensación de pérdidas de años anteriores				-	43.140	(1)	-	43.139
Aumento de capital	-	14.499	-	-	-		-	14.499
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(68.410)	(68.410)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	840	20.057	171	2.375	2.367.775	(84.288)	(68.410)	2.238.520
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	(68.410)	68.410	-
Corrección de error	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-		(50.303)	(50.303)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	840	20.057	171	2.375	2.367.775	(152.698)	(50.303)	2.188.217


Sr. José Julián Aguilar Hinojosa
 Gerente


Lcda. Argentina Arias, Msc
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

AHIMA S.A.

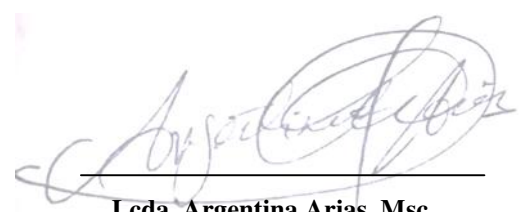
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Expresado en Dólares

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de ventas de bienes	-	-
Cobros por actividades de operación	-	-
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(16.663)	(8.379)
Pago a y por cuenta de los empleados	-	(7.200)
Pagos por actividades de operación	(16.663)	(15.579)
Efectivo neto provisto de actividades de operación	(16.663)	(15.579)
	-	-
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes por la venta de propiedades y equipos	16.663	1.080
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	16.663	1.080
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte en efectivo por aumento de capital		14.499
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	14.499
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	-	-
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-


Sr. José Julián Aguilar Hinojosa
Gerente


Lcda. Argentina Arias, Msc
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(50.303)	(68.410)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	13.750	66.887
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	13.749	23.746
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	1	43.141
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	19.890	(14.056)
Disminución en cuentas por cobrar clientes	(16.664)	-
Incremento en cuentas por pagar comerciales	-	(80.251)
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>(16.663)</u>	<u>(15.579)</u>



Sr. José Julián Aguilar Hinojosa
Gerente



Lcda. Argentina Arias, Msc
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

AHIMA S.A. Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 8 de noviembre del 1982 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, su número de expediente es 40290, su actividad principal es dedicarse a la compra venta, administración, y/o arrendamiento de inmuebles para la construcción de edificios y la promoción y venta de locales o departamentos por el sistema de propiedad horizontal..

La oficina de **AHIMA S.A.** está ubicada en la provincia de El Guayas en la ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui y Calle Coop De Profesores Aguirre Abad Mz. 1.

Durante los años 2014 y 2013, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación de 2,7% y 4,16% aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF(IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad(NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones(CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2.1. **Efectivo y equivalentes al efectivo:**

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. **Activos financieros y pasivos financieros**

2.2.1 Activo financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato. La empresa no da créditos, y si se dan son a pagar cinco días después de emitida la factura.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

2.2.2. Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, el plazo de las obligaciones por pagar son máximo 7 días después de recibida la factura.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

De acuerdo a la NIC 2 el valor neto realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4. Servicios y otros pagos anticipados

Representan las primas de seguros y arriendo pagados, por anticipados, menos la correspondiente amortización con cargo a los resultados del año en el plazo de los contratos.

2.5. Propiedad planta y Equipo

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **AHIMA S.A.** optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

ACTIVOS	VALOR RESIDUAL	AÑOS
Edificios	50%	50 años
Vehículos	-	5 años

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal, el cual refleja de mejor manera el patrón de arreglo con el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

2.6. Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.8. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, la cual es del 22%.

2.10. Reserva legal

De acuerdo con la ley de compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones de los productos se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de AHIMA S.A. son derivados de la venta de gasolina, diesel y lubricantes.

2.12. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2014</u>
		US\$ dólares
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados que no generan intereses	a)	16.663
		<u>16.664</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de clientes corresponde a una cuenta por cobrar producto de la venta de un vehículo.

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, planta y equipo, neto es el siguiente:

	<u>2014</u>			
	<u>Saldos al</u>	Movimientos	<u>Ventas y/o</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>bajas</u>	<u>31/12/2014</u>
Terrenos	954.417	-	-	954.417
Edificios	1.374.880	-	-	1.374.880
Vehículos	49.990	-	(49.990)	-
Subtotal	2.379.287	-	(49.990)	2.329.297
Depreciación acumulada	(74.572)	(13.749)	33.326	(54.995)
Total	2.304.715	(13.749)	(16.664)	2.274.302

	<u>2013</u>			
	<u>Saldos al</u>	Movimientos	<u>Ventas y/o</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>bajas</u>	<u>31/12/2013</u>
Terrenos	955.497	-	(1.080)	954.417
Edificios	1.374.880	-	-	1.374.880
Vehículos	49.990	-	-	49.990
Subtotal	2.380.367	-	(1.080)	2.379.287
Depreciación acumulada	(50.826)	(23.746)	-	(74.572)
Total	2.329.541	(23.746)	(1.080)	2.304.715

La propiedad, planta y equipo de la compañía fue inicialmente contabilizada al costo, luego se optó en la implementación de las NIIF utilizar un re avalúo como costo atribuido a la fecha de transición.

El Grupo en su medición posterior optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. A la fecha de este informe no hay indicios de pérdidas por deterioro en la propiedad, planta e quipo de la compañía.

5. PASIVO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por pagar Institucionales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	-	-
Sueldos por pagar		
Otras cuentas por pagar	102.749	66.195
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas	-	-
	<u>102.749</u>	<u>66.195</u>

6. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Está representada por US\$840 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Capital Social	No. De acciones	Valor nominal	Participación en U\$\$	%
Aguilar Hinojosa Alfredo Miguel	126	1	126	15%
Aguilar Hinojosa Gustavo Leónidas	126	1	126	15%
Aguilar Hinojosa José Julián	126	1	126	15%
Hinojosa Dazza De Aguilar Susana Marlene	462	1	462	55%
	<u>840</u>		<u>840</u>	<u>100%</u>

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos de Administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Sueldos y salarios	7.200	7.200
Beneficios sociales	904	6.918
Fondos de reserva	600	600
aporte a la seguridad social	785	875
Honorarios profesionales	-	680
Depreciación de activos fijos	13.749	13.607
Seguros y reaseguros	14.913	22.983
Servicios Básicos	-	8.023
Pago de otros bienes	10.051	10
Pago otros servicios	2.101	3.067
	<u>50.303</u>	<u>68.410</u>

8. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	(50.303)	(68.410)
15% Participación trabajadores por pagar	-	-
Base Imponible	(50.303)	(68.410)
22% y 23% de Impuesto a la renta Causado	-	-
Impuesto a pagar	<u>-</u>	<u>-</u>

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el servicio de rentas internas, establece lo siguiente:

“En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente”:

- ✓ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en

- ✓ concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
- ✓ La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible”, para dichos efectos.
- ✓ En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos el 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

17. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones